

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LIRELA S.A.
CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DE 2014

En la ciudad de Guayaquil, a los 25 días del mes de abril del año dos mil catorce, a las 10h00, en las instalaciones de la empresa ubicadas en la Ciudadela Kennedy Norte, Edificio Torres del Norte A piso 5 oficina # 512, se reúnen los accionistas de LIRELA S.A., la ingeniera Verónica Luz Molina Echanique con el 25% de participación, el señor Juan Carlos Gordillo Santos con el 25% de participación y el ingeniero Vladimir Roberto Valverde Álvarez con el 50 % de participación, con el objetivo de constituirse en Junta General de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes todos los socios que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con los asuntos a tratar, que son: 1) Revisión y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía; 2) Lectura y aprobación del Informe final del Gerente General de la Compañía; y, 3) Lectura de Informe de Comisario de la Compañía. Todo lo anterior de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión en calidad Ad-hoc, el ingeniero Vladimir Roberto Valverde Álvarez, y actúa como secretaria Ad-hoc, la ingeniera Verónica Luz Molina Echanique, lo anterior por resolución de todos los accionistas.

La Presidencia declara legalmente instalada la Junta General, disponiendo se pase a considerar los tres puntos a tratar, que son: 1) Revisión y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía; 2) Lectura y aprobación del Informe final del Gerente General de la Compañía; y, 3) Lectura de Informe de Comisario de la Compañía.

Siendo revisados y aprobados por unanimidad los tres puntos se da por terminada la Junta General de Accionistas; y, no habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad.